

Núm.	Apellidos y nombre	DNI	AC	Exclus.
2.286	Sánchez Villuendas, María Pilar *	17.857.692	X	7
2.337	Serrano Cordón, María del Pilar	5.398.006	L	2
2.288	Siguero Llorente, Raquel *	51.661.320	L	2
2.338	Urizar Iza, María Begoña	14.601.120	L	3
2.340	Valcárcel Teijeiro, Néstor	32.766.425	L	1
2.339	Valencia Ederra, Rosa María	18.198.619	L	3

Enumeración de las causas de exclusión:

1. Ausencia de firma en la instancia.
2. No haber pagado los derechos de examen o no aparecer en la solicitud su justificación.
3. Instancia presentada fuera de plazo.
4. Falta de título exigido en la convocatoria o no haberlo especificado correctamente.
5. Derechos de examen pagados fuera de plazo.
6. No llevar cinco años de servicios en el Cuerpo de Oficiales.
7. No haber superado sistemas selectivos convocados con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

\* Aspirantes que deberán aportar fotocopia del documento nacional de identidad.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**26771** *CORRECCION de errores de la Orden de 14 de octubre de 1988 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda.*

Advertidos errores en el texto de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 255, de fecha 24 de octubre de 1988, a continuación se formulan las oportunas rectificaciones:

En la página 30575, Dirección Territorial de Economía y Comercio en Santa Cruz de Tenerife, CICE Tenerife, Inspector Técnico, columna de Méritos, donde dice: «Experiencia en Inspección de calidad comercial y dominio de un idioma extranjero.»; debe decir: «Experiencia en Inspección de calidad comercial en comercio exterior y dominio de un idioma extranjero.»

En la página 30590, Columna de Méritos, Delegación de Hacienda de Madrid, 640, Jefe de Negociado Escala C, donde dice: «Conoc. y Exp. en Admón.»; debe decir: «Conoc. y Exp. en Admón. de la Sección de Inspección.»

En la página 30595 se debe sustituir todo el contenido de la Dirección General de Incentivos Económicos Regionales, por la hoja que se adjunta.

N.º de orden	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	N.º de puestos	LOCALIDAD	Grupo	Nivel C. Des.	C. ESPECIFICO ANUAL	MERITOS ESPECIFICOS		
							Méritos	Puntuac. máxima	Puntuac. mínima para adju.
	<u>DIRECCION GENERAL DE INCENTIVOS ECONOMICOS REGIONALES</u>								
	Jefe de Servicio	1	MADRID	A/B	26	781.080	Licenciado en Ciencias Económicas o Empresa - riales o Ingeniero Superior. Conocimientos en relaciones con organismos internacionales y con la C.E.E. Conocimientos de Inglés valorándose también el Francés.	10	5
	Jefe de Sección Escala "A"	1	MADRID	B	24	-	Licenciado en Derecho Experiencia en Gestión presupuestaria y liquidación de subvenciones. Conocimientos y experiencia en procedimientos administrativos.	10	5
	Jefe de Negociado Escala "C"	3	MADRID	C/D	14	-	Mecanografía y taquigrafía. Tratamiento de Textos y utilización terminal para grabación y consulta bases de datos. Experiencia y conocimientos en gestión administrativa.	10	5